 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personeria Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaría General
Contratista	Stephania González Arango	Número del contrato	087-2025
Informe No.	02 de 02	Periodo al que corresponde el presente informe	04 de diciembre al día 30 de diciembre de 2025
Plazo de ejecución	dos (2) meses	Interventor y/o Supervisor	Luis Miguel Escobar Hernández
Objeto: "Prestar los servicios profesionales en la personería municipal de Dosquebradas para la elaboración, redacción y producción de contenidos escritos institucionales para la divulgación de información".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A. Redactar y elaborar los comunicados de prensa sobre las acciones, programas, eventos y pronunciamientos institucionales, garantizando un lenguaje claro,	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró boletín de prensa relacionado con el Desfile Equino del 11 de diciembre. Se redactó boletín de prensa post evento acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE A- Actividad #1, donde hay dos documentos: el correo y el documento.

ELABORÓ: Stephania González Contratista		REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	---	---	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

2 de 5

<p>preciso, accesible y coherente con la imagen de la Personería Municipal.</p>	<p>preventivo en el desfile equino y acciones frente posible caso de maltrato animal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	<p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE A- Actividad #2, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p>
<p>B. Crear copys y contenidos estratégicos para redes sociales, boletines, piezas informativas, campañas y otros medios de difusión que faciliten la comprensión de la información por parte de la ciudadanía y las entidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron contenidos y copys para la conmemoración de los 53 años de Dosquebradas. • Se elaboró copy para la publicación del carrusel del desayuno interinstitucional. • Se elaboró copy para la campaña de Navidad de la Personería para redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento y el soporte de envío de correo electrónico. • Documento y el soporte de envío de correo electrónico • Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	<p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE B- Actividad #1, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p> <p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE B- Actividad #2, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p> <p>- El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE</p>

ELABORÓ: Stephania González
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-
2024

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

3 de 5

	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron copys con mensaje institucional de cierre de año para video y copy para redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	<p>B- Actividad #3, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p> <p>- El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE B- Actividad #4, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p>
<p>C. Apoyar la elaboración de discursos, intervenciones y mensajes institucionales dirigidos a audiencias internas y externas, asegurando coherencia con el enfoque misional y los objetivos de comunicación de la entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró material de intervención propuestas preliminares correspondientes a los siguientes temas: <ol style="list-style-type: none"> Mensajes de prevención sobre el manejo de la pólvora, la protección de los niños y el cuidado de los animales. Texto base para la visibilización del despliegue institucional. Propuestas línea narrativa y de 	<ul style="list-style-type: none"> Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	<p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE C- Actividad #1, donde hay un documento.</p>

ELABORÓ: Stephania González
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-
2024

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

4 de 5

	<p>intervención para aperturar el desayuno para el evento del martes.</p> <p>4. Texto sugerido para el acompañamiento comunicacional del PMU y el Desfile Equino.</p>		
<p>D. Diseñar y elaborar las presentaciones y diapositivas para informes, rendiciones de cuentas, sesiones de concejo, capacitaciones y más espacios institucionales, garantizando claridad visual y conceptual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñó la presentación y el contenido estratégico para la intervención en la Convocatoria Nacional de Personeros de Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> Se anexa la presentación y el soporte de envío de correo electrónico. 	<p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE D- Actividad #1, donde hay dos documentos: el correo y el documento.</p>
<p>E. Apoyar la redacción y estructuración de informes de gestión, reportes y documentos institucionales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se redactó informe guiado para la intervención en la Convocatoria Nacional de Personeros de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento y el soporte de envío de correo electrónico 	<p>-El archivo está en el Drive de la entidad, en: EVIDENCIAS- EVIDENCIAS ALCANCE E- Actividad #1, donde hay</p>

ELABORÓ: Stephania González
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	5 de 5

asegurando calidad en la redacción, estructura lógica y alineación con los lineamientos institucionales.

dos documentos: el correo y el documento documento.

STEPHANIA GONZÁLEZ ARANGO
Contratista

LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNÁNDEZ
Supervisor

ELABORÓ: Stephania González
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Envío de borradores de boletín de prensa – Desfile Equino 11 de diciembre

2 mensajes

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

10 de diciembre de 2025 a las 8:25

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, despacho@personeridadosquebradas.gov.co

Respetado Sr Coordinador Luis Arias,**Cordial saludo.**

De acuerdo con la indicación que usted me dio, me permito enviarle los borradores del boletín de prensa relacionados con el Desfile Equino del 11 de diciembre.

Para su construcción me basé en:

- El **documento de recomendaciones** que me envió el Secretario, tal como usted me sugirió solicitarlo.
- El **boletín de prensa referente** que usted compartió previamente para conservar la línea institucional.
- El **flyer oficial del evento**, para asegurar coherencia con la información pública ya divulgada (incluyendo fecha, hora y punto de salida).

Con estos insumos estructuré dos versiones de boletín, ambas en tono institucional y preventivo, priorizando la protección de derechos, la convivencia y el bienestar animal, conforme a las funciones misionales de la Personería.

Quedo atenta a sus observaciones.

Gracias por el acompañamiento.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista

**Propuesta de boletín de prensa en el marco del desfile equino.docx**

384K

Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>

10 de diciembre de 2025 a las 9:56

Para: stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Cc: secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, despacho@personeridadosquebradas.gov.co

Hola muy buenos días.

Vamos con la opción 1. Me compartes el archivo final por favor por whatsapp para enviarla a medios.

Saludos,

[El texto citado está oculto]



Dosquebradas, diciembre 10 de 2025

PERSONERÍA MUNICIPAL EMITE RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA EL DESFILE EQUINO DEL 11 DE DICIEMBRE

La Personería Municipal de Dosquebradas, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales como entidad garante de los derechos fundamentales y del interés público, emitió recomendaciones preventivas para el **Desfile Equino** que se realizará este **jueves 11 de diciembre a las 2:00 p. m.**, con **salida desde Lago La Pradera**, en el marco de las Fiestas del Progreso.

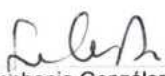
Las consideraciones fueron trasladadas de forma anticipada a la Administración Municipal con el propósito de fortalecer las acciones institucionales orientadas a **proteger la integridad de los asistentes, preservar el orden público y garantizar escenarios seguros, armónicos y respetuosos del bienestar animal.**

Entre las recomendaciones emitidas se destacan:

- Refuerzo de medidas de **protección de niños, niñas y adolescentes**, evitando su exposición a riesgos asociados al consumo de licor y al uso de pólvora.
- Fortalecimiento de estrategias de **convivencia y seguridad** ante la alta afluencia prevista.
- Revisión y activación de **planes de contingencia**, especialmente en puntos de aglomeración, instalaciones temporales y manejo de emergencias.
- Coordinación con organismos de salud y primeros auxilios para asegurar **respuesta oportuna ante eventualidades.**
- Acciones de **vigilancia sanitaria** en expendedores de alimentos y bebidas.
- Implementación de medidas preventivas conforme a la **Ley Ángel (2025)** para minimizar afectaciones a la fauna doméstica y silvestre por ruido o pirotecnia.
- Enfoque pedagógico sobre la **prevención del maltrato animal**, incluyendo hidratación, supervisión veterinaria y condiciones adecuadas para los ejemplares equinos.

Estas recomendaciones se entregan desde el enfoque de **control preventivo**, respetando la autonomía administrativa de la Alcaldía, con el único propósito de aportar a la construcción de un entorno festivo seguro, organizado y protector de los derechos de toda la comunidad.

La Personería continuará realizando acompañamiento institucional antes, durante y después del desfile, manteniendo activos sus canales de atención para reportes relacionados con convivencia, emergencias, salud pública o bienestar animal.

ELABORÓ: 
Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Evidencia de entrega – Boletín postevento desfile equino

1 mensaje

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

12 de diciembre de 2025 a las 16:49

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, despacho@personeridadosquebradas.gov.co,
secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co**Doctora Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal**
Señor Luis Miguel Escobar – Secretario General
Señor Luis Arias – Coordinador de Comunicaciones

Cordial saludo.

Dejo constancia de que en horas de la noche del día de ayer remití al grupo interno de comunicaciones el documento con las **propuestas de boletín postevento** correspondientes al desfile equino, cumpliendo con mis funciones de elaboración de contenidos escritos institucionales.

El documento fue revisado y ajustado según las orientaciones proporcionadas por el Coordinador de Comunicaciones y la Personera Municipal.

Adjunto la versión consolidada para efectos de archivo, trazabilidad y soporte contractual.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista

**PROPUESTA BOLETÍN DE PRENSA ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO EN EL DESFILE EQUINO Y ACCIONES FRENTE A POSIBLE CASO DE MALTRATO ANIMAL.docx**

385K



PROPUESTA BOLETÍN DE PRENSA ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO EN EL DESFILE EQUINO Y ACCIONES FRENTE A POSIBLE CASO DE MALTRATO ANIMAL

Opción 1:

Dosquebradas, diciembre 11 del 2025

PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS ANUNCIA ACTUACIONES PREVENTIVAS Y DE VERIFICACIÓN TRAS HECHOS REGISTRADOS DURANTE EL DESFILE EQUINO

En el marco del aniversario 53 de Dosquebradas, la Personería Municipal acompañó de manera preventiva el desfile equino, ejerciendo vigilancia sobre las condiciones de bienestar animal y el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos para este tipo de eventos públicos.

Previo al desfile, la Personería remitió a la Alcaldía Municipal un documento técnico con recomendaciones orientadas a fortalecer los controles durante la jornada: prohibición de consumo de licor, puntos de atención animal, disponibilidad de médicos veterinarios, mecanismos de hidratación, rutas de emergencia y lineamientos para garantizar un evento seguro y responsable.

Durante el recorrido, el equipo de la Personería estuvo presente en varios puntos estratégicos verificando la información reportada por las autoridades sobre la jornada: más de 400 equinos en participación, presencia de 201 policías y 28 carabineros, cuatro puntos de atención animal, cinco médicos veterinarios dispuestos, dos incidentes leves con personas y dos con equinos, uno atendido in situ y otro retirado del recorrido. Asimismo, se constató la operación de mecanismos de hidratación, asistencia profesional y presencia interinstitucional.

Frente al video que circula en redes sociales, en el cual se observa a un ciudadano intentando suministrar licor a un equino, la Personería recuerda que esta conducta podría constituir maltrato animal, según lo establecido en la Ley 84 de 1989, la Ley 1774 de 2016 y la Ley 2455 de 2025 Ley Ángel, que refuerzan el deber estatal de prevenir y sancionar cualquier acción que comprometa la integridad y bienestar de los animales, reconocidos como seres sintientes.

En atención a este hecho, la Personería Municipal adelantará las actuaciones preventivas correspondientes, solicitará la verificación de responsabilidades y promoverá las sanciones a que haya lugar. Reiteramos que Dosquebradas debe garantizar eventos públicos seguros, responsables y alineados con el respeto a la vida en todas sus formas.

ELABORÓ: 
Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Envío propuesta de contenidos – Conmemoración 53 años de Dosquebradas

2 mensajes

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

5 de diciembre de 2025 a las 10:30

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, despacho@personeridadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Respetado Sr Coordinador Luis Arias,

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitirle la **propuesta de contenidos para la conmemoración de los 53 años de Dosquebradas**, documento en el cual se incluyen:

- Las **tres opciones de mensaje** para la producción gráfica y/o audiovisual.
- Los **copys sugeridos** para la posterior publicación del material en los canales institucionales.

Quedo atenta a sus comentarios, recomendaciones o indicaciones adicionales.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista

Personería Municipal de Dosquebradas



Material comunicacional escrito cumpleaños Dosquebradas.docx

385K

Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>

5 de diciembre de 2025 a las 10:47

Para: stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Cc: despacho@personeridadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Hola Muy buenos días, opción de combi número 2 y con la pieza que diseñe Manuel.

Gracias

[El texto citado está oculto]



**PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 53 AÑOS DE
DOSQUEBRADAS**

Incluye: 3 opciones para producción audiovisual y gráfica + copys para publicación final

OPCIÓN 1:

DOSQUEBRADAS CELEBRA 53 AÑOS DE HISTORIA Y RESILIENCIA
Hoy honramos a una ciudad que late con la fuerza de su gente. Dosquebradas cumple 53 años de transformación, unión y sueños colectivos que se construyen desde cada barrio, cada hogar y cada ciudadano que aporta a diario a su desarrollo.

Desde la Personería reconocemos el valor de nuestra comunidad: su compromiso, su voz y el trabajo que impulsa una ciudad más humana y consciente de sus derechos.

¡Feliz cumpleaños, Dosquebradas!

Sigamos creciendo juntos, con dignidad, oportunidades y bienestar para todos.

OPCIÓN 2:

DOSQUEBRADAS, 53 AÑOS DE PROGRESO Y FUTURO
Hoy conmemoramos un nuevo aniversario de nuestra ciudad: un territorio construido por el esfuerzo, la diversidad y la visión de su gente.

Dosquebradas llega a sus 53 años reafirmando su compromiso con la participación ciudadana, la transparencia y el fortalecimiento de los derechos fundamentales de quienes la habitan.

Desde la Personería, seguimos acompañando este camino con firmeza y propósito.

¡Felices 53 años, Dosquebradas!

Que este aniversario inspire más desarrollo, justicia y oportunidades para todos.

OPCIÓN 3: GUION PARA VIDEO CON LA PERSONERA

Duración sugerida: 45–60 segundos

Estilo: cálido, institucional, emotivo.

Recursos adicionales: imágenes de la ciudad, tomas de barrios, espacios públicos, actividades comunitarias, niños, adultos mayores, transporte, vida cotidiana y archivo institucional.

GUION

(Toma inicial – Cámara fija en la Personera. Fondo institucional suave.)

ELABORÓ: Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Copy para publicación del desayuno interinstitucional- Frases para video

2 mensajes

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las 13:15

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, despacho@personeridadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Respetado Sr Coordinador Luis Arias,

Cordial saludo.

Comparto el documento con las **opciones de copy** para la publicación en carrusel del desayuno interinstitucional realizado hoy, con participación de la Gerente de Megabús, concejales y demás actores institucionales junto con la **propuesta de frases** que acompañarán el video del espacio.

Quedo atenta a sus indicaciones para los ajustes o aprobación correspondiente.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista



PROPUESTAS DE COPY PARA CARRUSEL – ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.docx

383K

Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las 14:31

Para: stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Cc: despacho@personeridadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeridadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Hola buenas tardes, vamos con la opción 1.

[El texto citado está oculto]



**PROPUESTAS DE COPY PARA CARRUSEL – ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL
POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Opción 1:

Nos reunimos con diferentes actores institucionales para construir acciones reales que protejan y dignifiquen la vida de las mujeres de Dosquebradas.

En este encuentro compartimos retos, escuchamos perspectivas y avanzamos en estrategias conjuntas para fortalecer la orientación, la atención y la prevención de violencias.

Desde la Personería reafirmamos nuestro compromiso: **seguir vigilantes, presentes y articulados para que ninguna mujer esté sola.**

#PersoneríaDosquebradas #PersoneríaCercana #GestiónConSentidoHumano
#DerechosDeLasMujeres #ProtecciónALaMujer #TrabajoInterinstitucional
#PrevenciónDeViolencias #GarantíaDeDerechos #Dosquebradas
#ArticulaciónInstitucional

Opción 2:

La Personería Municipal de Dosquebradas participó en un espacio interinstitucional para fortalecer la protección y garantía de los derechos de las mujeres.

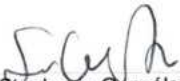
A través del diálogo con la Gerencia de Megabús, concejales, la Primera Dama y entidades articuladas, avanzamos en propuestas conjuntas que permitan mejorar las rutas de atención y promover entornos seguros para todas.

Seguimos trabajando desde la vigilancia, la articulación y la prevención, porque **la defensa de los derechos de las mujeres es una tarea que no se detiene.**

#PersoneríaDosquebradas #PersoneríaCercana #GestiónConSentidoHumano
#DerechosDeLasMujeres #ProtecciónALaMujer #TrabajoInterinstitucional
#PrevenciónDeViolencias #GarantíaDeDerechos #Dosquebradas
#ArticulaciónInstitucional

PROPUESTA DE FRASES PARA VIDEO

1. Desayuno interinstitucional para fortalecer la protección de los derechos de las mujeres.
2. Reunión institucional para unir esfuerzos por las mujeres de Dosquebradas.
3. Trabajamos con diferentes entidades para mejorar las rutas de atención a las mujeres.
4. Sumando voces y alianzas para que las mujeres estén más protegidas.
5. Articulación entre entidades para fortalecer la defensa de los derechos de las mujeres.

ELABORÓ: 
Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Propuesta de textos y copy – Publicación campaña Navidad sin pólvora

1 mensaje

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

18 de diciembre de 2025 a las 11:13

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, despacho@personeradosquebradas.gov.co,
secretariageneral@personeradosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Respetado Sr Coordinador Luis Arias,

Cordial saludo.

De acuerdo con lo solicitado, me permito enviar **tres propuestas de textos** para la publicación sobre pólvora, enmarcada en la campaña de Navidad de la Personería.

Las **dos primeras propuestas** corresponden a textos para **una sola pieza gráfica**, con enfoque preventivo y pedagógico.

La **tercera propuesta** se presenta en **formato carrusel**, integrando los mensajes de protección de niños, niñas y adolescentes, bienestar animal y convivencia ciudadana.

Quedo atenta a sus comentarios, ajustes o indicaciones.

Cordialmente,

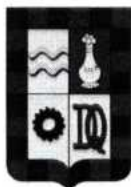
Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista



PROPUESTA DE TEXTO Y COPYS.docx

385K



**PROPUESTA DE TEXTO Y COPYS
NAVIDAD SIN PÓLVORA**

Opción 1:

NAVIDAD SIN PÓLVORA: UNA CELEBRACIÓN POR LA VIDA Y LA CONVIVENCIA

Texto para la pieza

En Navidad celebramos la vida, la unión y la alegría.
El uso de pólvora pone en riesgo la integridad de niños, niñas y adolescentes, afecta gravemente a los animales y puede generar emergencias evitables.
Cuidarnos también es una forma de celebrar.

Copy para redes

La pólvora no es un juego. En esta Navidad, proteger la vida es responsabilidad de todos. Cuidemos a nuestros niños, respetemos a los animales y celebremos con conciencia.

#NavidadSegura #NoALaPólvora #ProtegemosLaVida #PersoneríaDosquebradas

Opción 2:

NAVIDAD SIN PÓLVORA: CUIDAMOS A LA NIÑEZ, PROTEGEMOS A LOS ANIMALES Y FORTALECEMOS LA CONVIVENCIA

La pólvora no es un juego.
Puede causar lesiones graves en niños, niñas y adolescentes, afecta a los animales y pone en riesgo la convivencia ciudadana.

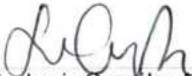
Celebrar sin pólvora es proteger la vida.

Copy para redes

En Navidad celebramos la vida y la unión.
El uso de pólvora pone en riesgo a niños, adolescentes y animales, y afecta la convivencia.

Di NO a la pólvora y SÍ a una Navidad segura y responsable.

#NavidadSinPólvora #ProtegemosLaVida #Convivencia #BienestarAnimal
#PersoneríaDosquebradas

ELABORÓ: 
Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Propuestas mensaje institucional cierre de año – Video y copy redes sociales

1 mensaje

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

29 de diciembre de 2025 a las 13:59

Para: Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, despacho@personeradosquebradas.gov.co,
secretariageneral@personeradosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Respetado Sr Coordinador Luis Arias,

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir **documento adjunto** con **dos (2) propuestas de mensaje de cierre de año**, que incluyen:

- Guion para el video institucional cierre de fin de año Personera.
- Copy sugerido para la publicación en redes sociales.

Las propuestas están orientadas a reforzar el rol garante y vigilante de la Personería Municipal de Dosquebradas, con un mensaje cercano, institucional y acorde al cierre del año.

Quedo atenta a las observaciones,

Muchas gracias.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista



PROPUESTA DE GUION Y COPYS VIDEO CIERRE DE AÑO PERSONERA.docx

382K



**PROPUESTA DE TEXTO Y COPYS
PARA VIDEO DE CIERRE DE AÑO PERSONERA**

Opción 1:

Guion para el video (Personera)

Al finalizar este año, quiero agradecer a cada ciudadano y ciudadana de Dosquebradas por su confianza.

Desde la Personería Municipal hemos trabajado sin descanso para defender los derechos, acompañar a quienes más lo necesitan y vigilar que lo público se haga con responsabilidad y transparencia.

Este 2025 nos dejó retos, aprendizajes y también avances importantes. Seguimos creyendo en el diálogo, en la justicia y en la dignidad humana como pilares de una sociedad más justa.

Que el nuevo año nos encuentre unidos, cuidándonos entre todos y fortaleciendo la defensa de los derechos.

Feliz cierre de año y un 2026 lleno de esperanza para Dosquebradas.

Copy para la publicación

Cerramos un año de trabajo constante, compromiso y defensa de los derechos ciudadanos. Desde la Personería Municipal de Dosquebradas reafirmamos nuestra misión de vigilar lo público, acompañar a la comunidad y proteger la dignidad humana.

Gracias por confiar, por creer y por caminar junto a nosotros. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y sentido humano.

(Emotición estrellas) Feliz cierre de año para todas y todos.

#PersoneríaDosquebradas
#GestiónConSentidoHumano
#PersoneríaCercana
#DefensaDeDerechos
#CierreDeAño
#Dosquebradas

ELABORÓ: Stephania González Arango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Luis Arias
Coordinador Comunicaciones

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Envío de propuestas escritas solicitadas – Comunicaciones Institucionales

2 mensajes

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

8 de diciembre de 2025 a las 18:54

Para: despacho@personeriadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeriadosquebradas.gov.co, Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, manuel@novacy.net

Doctora Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal
Señor Secretario -Luis Miguel Escobar
Señor Luis Arias – Coordinador de Comunicaciones
Señor Manuel Rosas – Área de Producción Audiovisual

Cordial saludo.

En atención a las solicitudes compartidas el día 7 de diciembre y en cumplimiento del objeto contractual relacionado con la **elaboración, redacción y producción de contenidos escritos institucionales**, me permito remitir las **propuestas preliminares** correspondientes a los siguientes temas:

1. **Mensajes de prevención** sobre el manejo de la pólvora, la protección de los niños y el cuidado de los animales.
2. **Texto base** para la visibilización del despliegue institucional realizado durante el fin de semana.
3. **Propuestas línea narrativa y de intervención para aperturar el desayuno** para el evento del martes.
4. **Texto sugerido** para el acompañamiento comunicacional del **PMU y el Desfile Equino** programado para el jueves.

Los documentos adjuntos han sido elaborados como **insumos escritos** para revisión del Coordinador de Comunicaciones, conforme al alcance de mis obligaciones contractuales. Una vez se indiquen ajustes, prioridades o lineamientos, procederé a dejarlos listos para su uso oficial.

Quedo atenta a las observaciones que consideren pertinentes y a la ruta que el Coordinador determine para articular, junto con el área de Producción, las piezas visuales o audiovisuales requeridas.

Cordialmente,

Stephania González Arango

Comunicadora Social – Contratista

**PROPUESTAS DE CONTENIDO Y ACOMPAÑAMIENTO SEGUNDA SEMANA DICIEMBRE.docx**

390K

Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las 8:05

Para: stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Cc: despacho@personeriadosquebradas.gov.co, secretariageneral@personeriadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

Stephania buenos días.

Sobre el **1. CONTENIDO SOBRE PÓLVORA, PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ANIMALES...** Le vamos a sumar el dato de personas afectadas con la pólvora: quemados, personas con afectación psicológica por la pólvora, animales reportados como perdidos o muertos por causa de la pólvora, vamos con la **propuesta B**.

Sobre el **2. CONTENIDO SOBRE LAS 36 HORAS DE PMU Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE...** Si conseguimos fotos, vamos con la con **Propuesta B**.



PROPUESTAS DE CONTENIDO Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNICACIONAL

1. CONTENIDO SOBRE PÓLVORA, PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ANIMALES

Propuesta A

La Personería Municipal de Dosquebradas recuerda a la ciudadanía la importancia de proteger la vida e integridad de los niños, niñas, adolescentes y animales durante la temporada decembrina

Hacemos un llamado a evitar el uso de pólvora y a promover entornos seguros, respetuosos y libres de riesgos.

Desde la Personería como entidad garante reforzamos la vigilancia preventiva y el acompañamiento institucional para salvaguardar los derechos de quienes son más vulnerables.

Propuesta B

La Personería Municipal de Dosquebradas invita a toda la comunidad a celebrar con responsabilidad y conciencia.

El uso de pólvora representa un riesgo grave para la vida, salud, bienestar emocional y físico de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como para los animales del municipio. Nuestra misión es proteger y prevenir. Por ello reiteramos nuestro llamado a evitar la pólvora y a garantizar ambientes sanos y seguros para todos.

2. CONTENIDO SOBRE LAS 36 HORAS DE PMU Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

Propuesta A

Durante este fin de semana, la Personería Municipal de Dosquebradas mantuvo presencia constante en el PMU por más de 36 horas continuas, realizando vigilancia, acompañamiento institucional y presencia territorial en todos los puntos críticos. Nuestro equipo garantizó el cumplimiento de los protocolos, la defensa de los derechos ciudadanos y la articulación con las entidades del municipio para atender cualquier situación que afectara a la comunidad.

Propuesta B

La Personería Municipal de Dosquebradas estuvo presente de manera ininterrumpida durante más de 36 horas en el PMU, ejerciendo vigilancia preventiva, garantizando la respuesta institucional y acompañando a la comunidad en situaciones de alto impacto. Nuestro compromiso es permanente: velamos por los derechos de cada ciudadano y aseguramos que ninguna situación quede sin atención.



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Entrega de presentación e informe guiado – Estado del arte de la situación en salud

1 mensaje

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

3 de diciembre de 2025 a las 0:07

Para: despacho@personeriosquebradas.gov.co, Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, secretariageneral@personeriosquebradas.gov.co, profesionaluniversitario@personeriosquebradas.gov.co, delegacioncivil@personeriosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

**Doctora Personera,
Señor Coordinador de Comunicaciones,**

Cordial saludo.

Me permito remitir el archivo en PDF de la presentación diseñada en Canva para la **intervención en la Convocatoria Nacional de Personeros de Colombia**, así como el **informe guiado** que acompaña cada diapositiva y orienta la exposición de acuerdo con los tiempos establecidos.

La elaboración de esta presentación se basó en los insumos construidos previamente por la Personería Municipal, entre ellos:

- Los informes de gestión en salud,
- El informe técnico de actuaciones institucionales,
- Los seguimientos y actuaciones en materia de inspección, vigilancia y control,
- Y El documento "**Informe reflexivo sobre el estado del arte de la situación en salud del municipio de Dosquebradas**", que permitió complementar el enfoque dirigido a los Personeros del país.

Agradezco especialmente el apoyo del delegado **Dr. Yeison Quiroga**, quien aportó como asesor desde su mirada jurídica y académica para fortalecer el contenido conceptual de la presentación.

Adicionalmente, comparto el enlace editable de Canva para que puedan revisar, ajustar o complementar los elementos visuales y textuales según consideren pertinente:

https://www.canva.com/design/DAG6X3Oyuxc/YjTUwv3CNbETEF2oFe6sqA/edit?utm_content=DAG6X3Oyuxc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Quedo completamente atenta a cualquier modificación, ajuste o recomendación que deseen realizar, y dispuesta a apoyar de manera inmediata en lo que sea necesario para la versión final.

Cordialmente,
Stephania González
Comunicadora Social – Contratista
Personería Municipal de Dosquebradas

2 adjuntos

INFORME GUIADO PARA LA PRESENTACIÓN ESTADO DEL ARTE SALUD.docx
389K



ESTADO DEL ARTE DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN DOSQUEBRADAS.pdf
3641K

ESTADO DEL ARTE DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN DOSQUEBRADAS

Nace a partir del seguimiento institucional, la atención de quejas ciudadanas, los procesos de inspección, vigilancia y control a las IPS y EPS presentes en el municipio.



stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

Entrega de presentación e informe guiado – Estado del arte de la situación en salud

1 mensaje

stephania gonzalez <stephaniagonzalez21@gmail.com>

3 de diciembre de 2025 a las 0:07

Para: despacho@personeriadosquebradas.gov.co, Luis Arias <luis.arias.info@gmail.com>, secretariageneral@personeriadosquebradas.gov.co, profesionaluniversitario@personeriadosquebradas.gov.co, delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co, manuel@novacy.net

**Doctora Personera,
Señor Coordinador de Comunicaciones,**

Cordial saludo.

Me permito remitir el archivo en PDF de la presentación diseñada en Canva para la **intervención en la Convocatoria Nacional de Personeros de Colombia**, así como el **informe guiado** que acompaña cada diapositiva y orienta la exposición de acuerdo con los tiempos establecidos.

La elaboración de esta presentación se basó en los insumos construidos previamente por la Personería Municipal, entre ellos:

- Los informes de gestión en salud,
- El informe técnico de actuaciones institucionales,
- Los seguimientos y actuaciones en materia de inspección, vigilancia y control,
- Y El documento **“Informe reflexivo sobre el estado del arte de la situación en salud del municipio de Dosquebradas”**, que permitió complementar el enfoque dirigido a los Personeros del país.

Agradezco especialmente el apoyo del delegado **Dr. Yeison Quiroga**, quien aportó como asesor desde su mirada jurídica y académica para fortalecer el contenido conceptual de la presentación.

Adicionalmente, comparto el enlace editable de Canva para que puedan revisar, ajustar o complementar los elementos visuales y textuales según consideren pertinente:

https://www.canva.com/design/DAG6X3Oyuxc/YjTUwv3CNbETEF2oFe6sqA/edit?utm_content=DAG6X3Oyuxc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Quedo completamente atenta a cualquier modificación, ajuste o recomendación que deseen realizar, y dispuesta a apoyar de manera inmediata en lo que sea necesario para la versión final.

Cordialmente,
Stephania González
Comunicadora Social – Contratista
Personería Municipal de Dosquebradas

2 adjuntos

INFORME GUIADO PARA LA PRESENTACIÓN ESTADO DEL ARTE SALUD.docx
389K



ESTADO DEL ARTE DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN DOSQUEBRADAS.pdf
3641K



Oficio No. PMD-DD-033-2025

INFORME GUIADO PARA LA PRESENTACIÓN
Estado del arte de la situación en salud – Dosquebradas

Duración estimada: 15 minutos

Dirigido a: Personeros de Colombia

Propósito: Indicar qué decir en cada diapositiva de la presentación.

Inicio de la presentación (antes de proyectar la diapositiva 1)

(30 segundos)

Muy buenos días para todos los Personeros y Personeras de Colombia, representantes institucionales y asistentes.

Es un honor participar en este espacio nacional que nos permite compartir experiencias territoriales y reflexiones sobre la garantía de derechos en nuestros municipios.

Hoy presentaré el **Estado del Arte de la Situación de Salud en Dosquebradas**, un análisis construido desde la realidad que vive nuestra ciudadanía y desde el ejercicio constitucional que lidera la Personería Municipal.

DIPOSITIVA 1 - (logo de la Personería)

(20 segundos)

Desde la Personería Municipal de Dosquebradas presentamos este informe con la responsabilidad que nos corresponde como garantes de los derechos fundamentales. Este trabajo recoge el seguimiento institucional, la atención de casos y la observación directa de las dinámicas que impactan el acceso a la salud en nuestro territorio.

DIPOSITIVA 2- (frase de Henri Becque)

(40 segundos)

Frase: "La libertad y la salud se asemejan: su verdadero valor se conoce cuando nos faltan."

Quise iniciar con esta frase porque resume una realidad que todos vivimos en los territorios: la salud, al igual que la libertad, suele pasar desapercibida hasta que se vulnera.

Y es justamente en ese momento cuando la ciudadanía acude a nosotros, los Personeros, para reclamar un derecho que es esencial para la vida digna. Por eso este informe no es solo un conjunto de cifras: es una mirada humana, crítica y técnica sobre lo que enfrentan a diario nuestros habitantes.

DIPOSITIVA 3 - Estado del arte de la situación de salud en Dosquebradas

(30 segundos)

Este estado del arte surge del trabajo diario de la Personería: del **seguimiento institucional**, de la **atención directa de las quejas ciudadanas**, y de los procesos de **inspección, vigilancia y control** que realizamos a las IPS y a las EPS que operan en el municipio.

Es un ejercicio que recoge la voz de la comunidad y evidencia, con datos y casos reales, cómo está funcionando el sistema de salud en Dosquebradas y cuáles son los retos que persisten para garantizar el derecho fundamental a la salud.

DIPOSITIVA 4 - Contexto general del municipio

(30 segundos)

Dosquebradas es un municipio con dinámicas tanto urbanas como rurales, lo que genera retos diferenciados en el acceso y la prestación de los servicios de salud. El crecimiento poblacional, la movilidad permanente con Pereira y la alta demanda en

ELABORÓ: Stephania González Afango
Comunicadora social-contratista

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Personera Municipal

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____